

Ecuador
 Calificación Global

BANCO DEL ESTADO

Calificación

dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
A+	AA-	AA	AA	AA

Resumen Financiero

En miles USD	BANCA PÚBLICA	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
Activos	✓	6.355.107	559.455	835.419	1.137.818	1.239.040
Patrimonio	✓	1.855.208	210.932	259.424	346.669	411.354
Resultados	✓	119.804	14.904	22.540	35.602	42.528
ROE (%)	✓	7,39%	7,34%	9,58%	11,75%	11,22%
ROA (%)	✓	2,23%	3,03%	3,23%	3,61%	3,35%

Contactos

Sebastián Baus
 (593 2) 226 9767, ext.104
sbaus@bwratings.com

Guissela Salgado
 (593 2) 226 9767, ext.106
gsalgado@bwratings.com

PERFIL

El Banco del Estado (BEDE) es una institución financiera pública, regulada por la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. Su objetivo es financiar proyectos de infraestructura, provisión de servicios públicos y obras de interés social, cuya prestación es responsabilidad del Estado.

El BEDE promueve el desarrollo de las economías locales desde 1979. Se somete a las normas y supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), y al control de la Contraloría General del Estado (CGE), quienes actúan en los ámbitos de sus competencias.

• RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch-Ratings S.A., con base en la gestión, estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre de 2012, y demás información presentada por la institución, decidió mantener la calificación de "AA" para el **BANCO DEL ESTADO**. De acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, esta contiene la siguiente definición:

"La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación".

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico, que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación considera como fortalezas tanto el soporte del Estado, como el rol exclusivo del BEDE, en el desarrollo de las economías locales. El crecimiento acelerado del Banco se ha apalancado en la política de capitalización periódica, además de la opción de acceder al fondeo de organismos estatales y financiamiento con aval del Estado.

Los niveles de solvencia adecuados al riesgo asumido, se estiman estables, con base en los convenios de capitalización de los préstamos internacionales. Si bien los aportes de capital y el fondeo estatal son importantes, en eventos de estrés, éstos se subordinarían a las prioridades de la política fiscal.

El financiamiento de crédito de inversión pública, cuya demanda es creciente, es viable mediante la colocación de los recursos captados y reinversión de la cobranza de cartera y de las utilidades. La rentabilidad se soporta en ingresos del giro del negocio, que han sido factibles con un manejo

ESTADOS FINANCIEROS: Diciembre de 2012

FECHA DE COMITE: Abril de 2013

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La información de este reporte es propiedad de BankWatch Ratings y podrá ser reproducida únicamente con indicación de la fuente.



técnico de cartera, y la atención a proyectos autosustentables. Las utilidades también han permitido crear un fondo destinado a programas subvencionados.

La buena calidad de la cartera de inversión pública, producto de la cobranza automatizada mediante débitos a las cuentas de los deudores en el Banco Central del Ecuador, deriva en una estructura financiera robusta y en condiciones de bajo riesgo. La ausencia de morosidad y de presión para constituir provisiones adicionales para riesgos identificados, permiten optimizar la colocación de los recursos.

El BEDE tiene alta concentración en activos y pasivos. En cartera la concentración obedece al número limitado de clientes al frente de la inversión pública. Los depósitos además de estar muy concentrados, podrían ser más volátiles en un escenario de desaceleración económica y por ende menor liquidez. El BEDE está exento de reportar la liquidez estructural, pero las brechas de sensibilidad de liquidez no identifican posiciones en riesgo.

Cabe destacar que dos acreedores agrupan 95% de los depósitos, y son estratégicos para garantizar el normal funcionamiento de la economía, el sistema de pagos, y la garantía de los depósitos del sistema financiero privado. En el 2012, parte de las captaciones recibidas tuvo que invertirse en deuda interna, con vencimiento a largo plazo y menor rendimiento. Esto influyó en la menor rentabilidad y nivel de activos líquidos, y resultó en mayor presión de los indicadores de liquidez en el cuarto trimestre de 2012.

A dic.12 el BEDE estima que el impacto de una pérdida esperada por riesgo operativo es insignificante, y que no afectaría sus niveles de solvencia. La expectativa es controlar riesgo operativo con un proceso automatizado de eventos internos y externos, consolidados a nivel nacional, incorporando todos los factores y áreas críticas, y tener una matriz que cuantifique la pérdida esperada.

Dentro de las áreas críticas constará la unidad a cargo de la administración de la cartera de vivienda que asuma del BEV, lo que se ejecutará en el corto plazo, acorde a la reingeniería de la banca pública. Si la cobranza de esa cartera de vivienda opera con débitos automáticos a la cuenta corriente del deudor, podrían mantenerse los riesgos de crédito y operativo controlados, caso contrario aumentarán, con el consecuente impacto en la solvencia.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Ver en Anexo No.1.

• ENTORNO MACROECONÓMICO

Ver en Anexo No.2

• RIESGO SECTORIAL

Ver en Anexo No.3

• PERFIL DEL BEDE

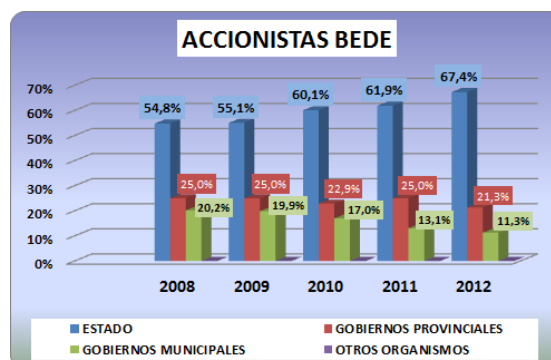
POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO:

El BEDE es un banco público de primer piso, con 5 sucursales regionales con cobertura nacional. Su trayectoria data de 1979, y tiene el mejor desempeño en la administración del negocio, respecto de sus pares. Su posicionamiento lo respalda una buena imagen corporativa, al financiar proyectos de infraestructura económica, educativa y social.

El BEDE administra 26.8% del activo neto, 27.4% del pasivo y 41% de los resultados de la banca pública, considerando las pérdidas; siendo el tercero en tamaño de activos, pasivos y cartera, y segundo en patrimonio y utilidades. Las fusiones previstas en la reingeniería de la banca pública se postergaron, habiendo la expectativa de que absorba los activos y pasivos del BEV.

El cuarto trimestre de 2012 (4T12), el BEDE desempeña las funciones previstas en su ley especial, y ha enfocado su financiamiento principalmente a obras de saneamiento ambiental, vialidad y equipamiento urbano. Lidera el financiamiento de las obras que ejecutan los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), que promueven el desarrollo de las economías locales. Para mitigar la concentración crediticia, está dirigiendo su estrategia hacia los organismos regionales de desarrollo, prestándoles el respectivo asesoramiento técnico.

ESTRUCTURA:



Fuente: Banco del Estado

El BEDE tiene 258 accionistas, graficados en 4 grupos, quienes son a la vez deudores, acreedores y contraparte de los fondos de administración y fondos de utilidades. La estructura accionaria evidencia creciente participación del Estado, y



contracción de aquella de los GAD's provinciales y municipales. Considerando el tipo de financiamiento, competencias y facultades de sus accionistas, no se categorizan a las transacciones que ejecutan con el BEDE como vinculadas.

Los aportes de capital se soportan en convenios relacionados con programas de desarrollo, que prevén la capitalización porcentual de la recuperación de los préstamos concedidos. La política institucional es capitalizar utilidades, o asignar una parte de estas para incrementar los fondos de utilidades, que permiten atender la inversión pública, mediante la reinversión y la atención a programas subvencionados.

ESTRATEGIAS:

Por su naturaleza pública, el BEDE tiene estrecha relación con las políticas del Estado, y las prioridades de financiamiento de las obras de inversión pública consideradas estratégicas en el plan del Gobierno. El BEDE aplica la planificación estratégica elaborada para el periodo 2010-2013, y complementa con el plan operativo anual, documentos sometidos a la aprobación del Ministerio Coordinador de la Política Económica.

Los objetivos para el 2013 priorizan el desempeño del Sistema de Gestión de Calidad, mediante la mejora continua y automatización de los procesos. Espera reducir tiempos de respuesta en la gestión documental, atención al cliente, servicios, infraestructura tecnológica, entre otros.

Las metas de política pública estimularán la inversión con USD 83MM, para que 80% de las viviendas tengan acceso a servicios de saneamiento. Además incorporarán a 9 GAD's, con metas de corresponsabilidad, mejorando la percepción de calidad de los servicios públicos. En el 2012 se reportó el cumplimiento de las metas, al invertir USD 102.8MM e incorporar a 26 GAD's.

En política crediticia espera obtener fondeo alternativo, para destinarlo a la colocación y atención de la demanda de crédito de los GAD's. En el 2012 se aproximó a las metas, con 96% de ejecución en aprobaciones y 98% en desembolsos. Esto debido a que contrajo el crecimiento de cartera, orientando recursos a la adquisición de títulos valores emitidos por el Estado.

Las actividades se enfocan a incrementar la efectividad de los programas y proyectos de asistencia técnica a los GAD's. El BEDE reconoce la importancia de coordinar con las sucursales regionales, optimizar el uso de los recursos, conciliar saldos contables, y evitar reprocesos financieros, principalmente en cartera.

El cronograma planifica comprar en el segundo trimestre de 2013, una parte de la cartera de vivienda del BEV, que convenga a los intereses del BEDE. Este trabajará en un modelo experto para desarrollar la metodología interna, que compile información de al menos 3 años históricos de los constructores, y que estructure informes de riesgos por cada crédito. La Gerencia de Desarrollo Local gestionará, desde el punto de vista de negocios, riesgos y legal, esta nueva competencia.

GOBIERNO CORPORATIVO:

La Junta General de Accionistas y el Directorio, representados por delegados oficiales, han sido vulnerables a inestabilidad política en forma histórica. El cambio de directivos afecta su contribución a la gestión administrativa, impide acumular experiencia en el negocio, e influye en los principios de un buen Gobierno Corporativo.

El 4T12 se mantienen los vocales que fueron nominados al Directorio con anterioridad, pero sigue pendiente la delegación y calificación del delegado titular de la Presidencia de la República, el suplente de la Banca Pública, y el titular de las Centrales Sindicales de Trabajadores. La demora en integrar el Directorio se agravó por el periodo de elecciones nacionales, y la falta de consensos en los colegios electorales.

La burocracia incide negativamente en el cumplimiento oportuno de las metas. El BEDE deberá obtener autorización para reformar la ley con la facultad de financiar vivienda de interés social. Así mismo deberá cambiar estructuras, contratar profesionales, desarrollar tecnología especializada, asignar partidas presupuestarias y responsabilidades al personal, proceso que revisarán e intervendrán más de cuatro organismos estatales.

La administración es profesional, cuenta con técnicos especializados en el negocio, que soportan la toma de decisiones y el asesoramiento a GAD'S. El Banco cuenta con auditores internos, externos, y supervisores de la SBS y la Contraloría General del Estado (CGE). El conflicto entre las instancias de control gubernamental, sobre la gestión de Auditoría Interna, se mantiene.

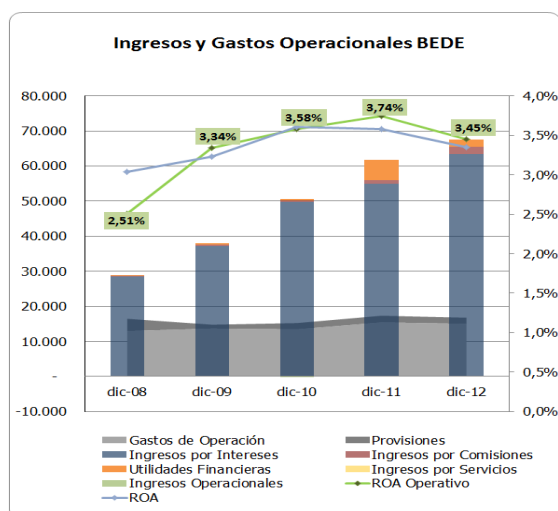
• PRESENTACION DE CUENTAS

Este reporte se fundamenta en el análisis de los estados financieros auditados a diciembre 2012, con opinión limpia emitida por KPMG Ecuador Cía. Ltda. También considera los estados financieros de los ejercicios económicos 2008, 2009, 2010 y 2011, auditados por BDO Ecuador Cía. Ltda., que también emitió opiniones limpias sobre su razonable presentación.



La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria. En lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, el BEDE debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

• RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



Fuente: Banco del Estado
Realizado: BWR

El índice de rentabilidad del BEDE supera al promedio de la banca pública en forma histórica, y su rentabilidad operativa es la más alta del sistema a diciembre 2012. El crecimiento del ROA de los últimos años se desaceleró en el 2012, las utilidades del ejercicio crecen en menor proporción (16% anual) que el activo (37% anual), y se modifica la estructura del activo productivo.

Los ingresos se sustentan principalmente en intereses ganados por cartera; sin embargo el 2012, el incremento neto de cartera representó apenas 12% del experimentado en inversiones. La mayor orientación de recursos hacia inversiones, que bajaron su rendimiento promedio de 4.15% a 3.78%, inferior al que obtienen en cartera de 7.11% a 9.25%, presionará al ROA futuro, considerando que 85% del saldo de inversiones vence a más de un año.

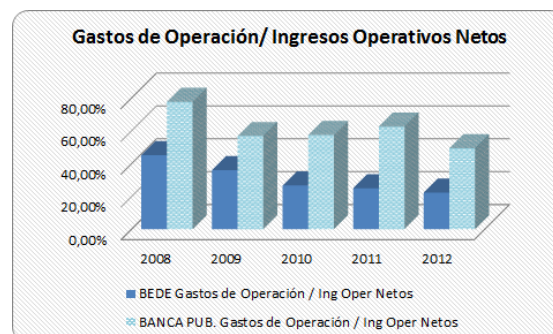
Los ingresos financieros cubren 5.55 veces los gastos financieros, y 5.14 veces los gastos de operación. La holgada cobertura de gastos financieros y operativos, resulta en márgenes de operación neto (MON) positivos históricos, y en una posición financiera robusta a dic.12. Esta permite afrontar una eventual exposición a pérdidas, y constituir provisiones para riesgos no previstos.

El margen de interés neto se mantiene estable, y es 6.25 puntos porcentuales mayor que el promedio de la banca pública a dic.12. Los intereses causados crecen 47% trimestral, vinculados a mayor inversión doméstica del BCE con reservas de libre disponibilidad, que sube la tasa a 3.03%. Los intereses ganados crecen 37% trimestral con base en el devengamiento de intereses, porque el ritmo de colocaciones en cartera se desaceleró.

El margen bruto financiero crece 9.2% anual, con baja incidencia de factores externos, y menor riesgo respecto de otros bancos. Los intereses ganados en programas de desarrollo de largo plazo, tienen tasas reajustables, y se recuperan mediante débito a las cuentas corrientes de los deudores en el BCE, al vencimiento. Los intereses causados en captaciones tienen tasas fijas y módicas, que se capitalizan en renovaciones, con mayor frecuencia que pagos efectivos al vencimiento.

La estructura de los ingresos operativos proviene del giro del negocio, y se soporta en el rendimiento de los activos productivos y su buena calidad. Las comisiones ganadas dan mayor contribución a los ingresos financieros que en el pasado, soportadas en asesoramiento técnico. Mientras que las utilidades financieras se contraen, por el cambio de metodología para la valuación de las inversiones.

El BEDE no genera otro tipo de ingresos operacionales, que provengan de servicios u otros. Los ingresos operativos dependen exclusivamente de los ingresos financieros, que aportan significativamente a la obtención de utilidades, y por lo tanto al fortalecimiento patrimonial del Banco.



Fuente: Banco del Estado
Realizado: BWR

El BEDE tiene un manejo conservador de gastos de operación, y su eficiencia siempre supera al promedio de la banca pública. Un estricto control del gasto operativo, compromete cada vez menor volumen de ingresos operacionales netos y optimiza la administración del activo. En consecuencia, genera mayor negocio que sus pares, incurriendo en menos gastos de operación.



Para el efecto, aplica el Fondo de Apoyo a los Programas de GAD's, que absorbe algunos costos de programas subsidiados, ahorra impuestos, contribuciones y multas. El mecanismo de recuperación es menos costoso, al disponer de débitos automáticos en cuenta corriente. La automatización de riesgo operativo también contribuirá al control de potenciales ineficiencias.

El gasto de provisiones se duplica el 4T12, pero en el año 2012 su saldo decrece 8.1%. La fluctuación trimestral se origina en la evaluación de cuentas por cobrar a clientes; mientras que en cartera, todo se evalúa como riesgo normal, con base en la normativa vigente de calificación de activos y constitución de provisiones. El BEDE no está obligado a constituir provisiones anticíclicas, y las provisiones genéricas decrecen 31% anual por cobranza.

La rentabilidad del Banco le da capacidad financiera para constituir provisiones adicionales, para contingencias judiciales u otro tipo de exposiciones que revele la matriz de riesgo integral, cuando esté disponible. No reportan exposiciones a riesgo futuras. Las utilidades de la banca pública no son vulnerables a impuestos ni restricciones reguladas en la Ley de Redistribución de Ingresos para el Gasto Social, que afectan al sistema financiero privado.

• ADMINISTRACION DE RIESGOS

La gestión de riesgos es técnica e independiente de las áreas operativas. El proceso de control de riesgo concibe por separado las funciones de evaluación y aprobación. Los regímenes de evaluación de riesgo crediticio y de liquidez tienen particularidades por ser un banco de desarrollo.

El Comité de Administración Integral de Riesgo (CAIR) se conforma del Representante del Directorio - Consejos Provinciales, Subgerente General de Negocios y Gerente de Riesgos. El CAIR evalúa el monitoreo mensual de los riesgos; y conoce los avances para implantar la gestión de riesgo operativo. Además este resuelve sobre las acciones para mitigar los riesgos identificados, con base en las políticas aprobadas en Directorio, o plantea nuevos mecanismos de control.

El desarrollo de herramientas de control permite al BEDE estimar pérdidas por riesgo de crédito, mercado y liquidez, estando exenta de aplicar los análisis de liquidez estructural, concentración y volatilidad. En riesgo operativo aplica la norma de la SBS, estando pendiente la matriz de riesgo operativo cuantificada frente al límite tolerable, y simulaciones que desplieguen su exposición en diferentes entornos, lo que deberá disponer en un plazo prorrogado hasta mar.13.

El desarrollo de metodologías para evaluar riesgo de crédito incluye procesos para crédito de inversión pública y crédito de vivienda, preparándose en la futura competencia. El Banco analiza la determinación de cupos de endeudamiento, y compilación de información sectorial, con estudios y levantamientos de líneas de base para evaluaciones de impacto. Igualmente prevé la contratación de una póliza de fraude informático.

RIESGO DE CREDITO:

El riesgo en crédito de inversión pública, que es el principal activo productivo, tiene baja exposición a pérdidas. El BEDE aplica un proceso de recuperación automática, mediante débitos en las cuentas que los deudores mantienen en el BCE, o a los fideicomisos de rentas en garantía. En consecuencia, no registra niveles de morosidad, a diferencia de las instituciones del sistema financiero en general.

La buena calidad del crédito de inversión pública también se apoya en un proceso de colocación y seguimiento técnico, que incluye desarrollo tecnológico, y compilación de documentos del deudor y contratistas en los respectivos expedientes crediticios. En activos líquidos, la política es de concentrar el portafolio en títulos emitidos por el Estado, con menor rentabilidad, pero bajo un nivel de riesgo controlado.

Los activos CDE crecen 18.2 veces a dic.12, debido a la reclasificación de riesgo de las cuentas por cobrar de los programas en que interviene el Ministerio de Finanzas, según los días transcurridos desde la fecha de origen. El BEDE también procedió al castigo de partidas con antigüedad mayor a 3 años, depuración de cuentas provisionales usadas con sucursales en el manejo de fondos de organismos internacionales, y reclasificación a la categoría "C" de cuentas riesgosas identificadas en informe de la gestión de auditoría interna del 4T12.

Fondos disponibles e inversiones:

Los fondos disponibles e inversiones por USD 642MM, representan 38% del activo neto (16% en dic.11), y tienen un crecimiento de 233% anual. La exposición de estos activos está vinculada al riesgo soberano, porque todo el efectivo se deposita en el BCE, y las inversiones solo incluyen títulos emitidos por el Estado. El manejo de la liquidez obedece a políticas fiscales, y exigencias direccionadas a la banca pública.

Las disponibilidades se depositan sin remuneración, en cuentas corrientes del BCE. Estas crecen 29.5% anual, constituyen liquidez doméstica y forman parte del activo improductivo. Su saldo



de USD 164MM se destina al giro del negocio. El encaje bancario se conforma de Bonos del Estado de disponibilidad restringida, con vencimientos de 3 y 5 años, equivalente a 2.6% de las captaciones.

Las inversiones crecen 7.8 veces en el 2012, y ascienden a USD 478MM. El 100% del portafolio constituye títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas. La mayor participación de títulos estatales en los portafolios de la banca pública, se replica en el sistema financiero privado, por la regulación de liquidez doméstica. El BEDE concentra el riesgo del portafolio en el país, y en instituciones públicas dependientes de las resoluciones del Gobierno.

A dic.12, el 89% de las inversiones son Bonos del Estado de largo plazo y el 11% Certificados de Tesorería desmaterializados de corto plazo. La tasa de interés nominal es fija y relativamente baja, considerando el plazo de los títulos. El 43% del portafolio rinde por debajo de la inflación anual (4.16% a dic.12). Los intereses y descuentos ganados por inversiones, representan apenas 6.8% del ingreso financiero.

El 85% del portafolio se mantendrá hasta el vencimiento en el largo plazo. El riesgo de mercado por fluctuación de tasa de interés estará ligado a la política fiscal; aunque el impacto por valuación del activo, se estima no será representativo en el balance del BEDE. A dic.12 no registra inversiones vencidas, no coloca en acciones y participaciones, ni instrumenta derechos fiduciarios sobre inversiones.

Calidad de Cartera y Contingentes:

La cartera de créditos bruta por USD 976MM, representa 57% del activo, y es el rubro más importante en términos de rentabilidad. La cartera refleja el dinamismo de la intermediación, con un crecimiento atípico en el 2009 (66%), que luego se desacelera (5.3%) por debajo del crecimiento del sistema financiero privado (16%) en el 2012. El destino obedece a políticas fiscales, por lo que la cartera asume la exposición de riesgo soberano.

La evolución de cartera depende del fondeo, donde se destaca la inversión doméstica de la reserva monetaria de libre disponibilidad del BCE, y el Fondo de Utilidades para la subvención de programas. La dinámica para la colocación de crédito se apoya de la demanda crediticia, que tiene tendencia creciente.

La orientación de cartera en proyectos de infraestructura, provisión de servicios públicos y obras de interés social, se mantiene el 2012; pero su clasificación contable cambia de “comercial” a “crédito de inversión pública”. También cambia el reporte de calificación de cartera y contingentes y

la constitución de provisiones, producto de aplicar la normativa vigente sobre evaluación de riesgo, dispuesta por la SBS.

El sistema “BPM – Crédito” automatiza el flujo del proceso de evaluación, aprobación y seguimiento del crédito. Este contempla los requisitos de evaluación previstos en la normativa vigente. Para sujetos de crédito considera la calificación de riesgo 35%, experiencia crediticia 35%, cobertura de garantías 20%, central de riesgos 5%, riesgo de entorno y mercado 5%. En la calificación de proyectos, se determina valor presente, tasa interna de retorno, sensibilidad y rentabilidad social.

La prevención de riesgo de crédito del BEDE prioriza el financiamiento de obras autosustentables, y el uso de herramientas técnicas de control. Este se apoya de un mecanismo de cobranza automática, mediante débitos a las cuentas corrientes de los deudores en el BCE, jurisdicción coactiva, y garantía instrumentada con fideicomisos de rentas. Además aplica tasas de interés reajustables y diferenciadas, según el riesgo.

Tales prácticas contribuyen a que la cartera mantenga su buena calidad y bajo riesgo. La buena calidad de cartera contribuye a mayor rotación, así como a la capitalización de los recursos previstos en los convenios de administración de PROMADEC (CAF), y PDM (BID y BIRF).

A dic.12, la Comisión Especial de Calificación concluye que el 100% de la cartera y contingentes tiene riesgo normal, es decir que estiman recuperarla al vencimiento, sin exposición a pérdidas de valor. De dic.08 a dic.12 no registra morosidad, excepto en dos ocasiones, por casos coyunturales, que se superaron en forma inmediata.

El BEDE no tiene cartera en riesgo, refinanciada, reestructurada, ni vencida a dic.12. Las provisiones obedecen al requerimiento legal para cada colocación. La provisión acumulada representa 1.15% de la cartera bruta, lo que resulta conservador, considerando la menor exigencia normativa para créditos con aval del Estado. Al BEDE no le son exigibles provisiones anticíclicas; y las genéricas se amortizan con recuperaciones.

La concentración de cartera en los 25 mayores deudores es alta (62.4%) a dic.12, y aumentó 7.8 puntos porcentuales anuales. Se concentra tradicionalmente en Municipios y GAD's Provinciales, y se diversifica hacia organismos de desarrollo regional y entidades estatales. El número de clientes objetivo es limitado, y por el tipo de crédito también se concentra en sector económico.

Los contingentes registran créditos aprobados pendientes de desembolsar por USD 267MM a dic.12; saldo que decrece -11.5% anual, por



desembolsos y depuración de créditos liquidados. Estos valores están sujetos a cláusulas de terminación por incumplimiento de pago, de manera que los valores comprometidos no siempre implican desembolsos futuros de efectivo.

El BEDE se encuentra defendiéndose de reclamos y acciones legales originados en el curso de los negocios. La administración estima que las sentencias que podrían resultar en contra del Banco, no tendrían cuantías con un efecto importante en los estados financieros. La estimación no se ha registrado contablemente ni se ha efectuado provisiones para su cobertura.

RIESGO DE MERCADO:

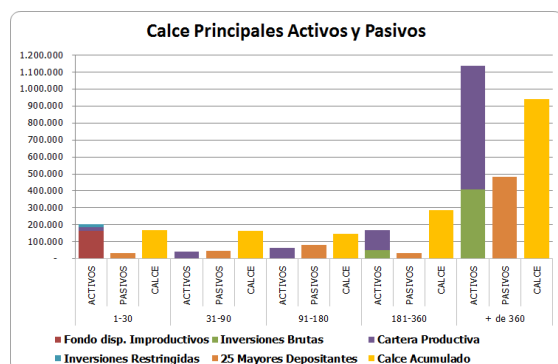
El BEDE se somete a la normativa general en el control de riesgos de mercado. Elabora reportes mensuales para medir el impacto en el patrimonio y en el margen financiero, frente a la fluctuación del 1% en la tasa de interés. Los indicadores están dentro de los límites considerados tolerables, con baja exposición del negocio.

La sensibilidad de la estructura financiera al cambio del 1% en las tasas de interés es controlable. La aplicación de tasas activas reajustables y diferenciadas en función del riesgo de crédito, y el calce del GAP a plazos largos, constituyen medios para mitigar el impacto por reprecio de tasa de interés.

El entorno económico también contribuye con tasas de interés activas y pasivas estables, desde oct.11. La estructura financiera tiene más activos sensibles con tasa reajutable en menor periodo, que pasivos sensibles con tasa fija. La tendencia internacional es a la baja en las tasas de interés y la local ha sido de estabilidad.

El riesgo por fluctuación de tipo de cambio es marginal. El BEDE no tiene posiciones abiertas en moneda extranjera consideradas materiales (-3.8MM euros). La política monetaria vigente no da lugar a presumir exposición por convertibilidad y transferencia de la divisa en circulación.

RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO:



El 73% del activo se financia con pasivos, dentro de los cuales se destacan los depósitos (55%) y los fondos en administración (29%). La estructura del BEDE evidencia calce de plazos entre los principales activos y los depósitos. En el corto plazo cubren las obligaciones con fondos disponibles y cartera productiva; mientras en el largo plazo, resaltan las inversiones y cartera productiva.

Los medios de control de riesgo de liquidez del BEDE, son los reportes del GAP de liquidez y los escenarios de estrés. Los reportes mensuales de brechas de liquidez no revelan posiciones en riesgo en el 4T12. En el reporte de brechas de liquidez contractual, la mayor brecha negativa simple y acumulada se da en la banda del mes siguiente, y compromete 21% del activo líquido, que es 9 puntos porcentuales menos que en dic.11.

Los activos líquidos cubren 5 veces la mayor brecha negativa. La cuantía de activos líquidos evita la presencia de posiciones de liquidez en riesgo. Estos se fortalecen al aumentar 25% anual, y su saldo cubre 37% de los pasivos a corto plazo. El valor de los activos líquidos reportado por el BEDE en los escenarios de liquidez, se sustenta con depósitos en el BCE en 86%, y con CETES emitidos por el Ministerio de Finanzas en 14%.

El pasivo crece 49% anual, porque se duplica el saldo de depósitos a plazo, dada la inversión doméstica del BCE y el Fideicomiso Fondo de Seguro de Depósitos (USD 648MM); y mayor volumen de fondos en administración (USD 359MM). En condiciones normales de mercado, el fondeo se estima estable y de baja volatilidad al provenir de entidades públicas. Sin embargo el riesgo lo marca la dependencia en las políticas fiscales.

La liquidez estructural y el requerimiento por volatilidad y concentración, requeridos en la normativa de la SBS, no los reporta el BEDE desde el 2011. Tal exoneración por parte de la SBS se basa en las particularidades del fondeo. La concentración en los mayores depositantes (8) asciende a 100% de las captaciones del público. Estas dependen de 2 acreedores, propietarios de 95% de los depósitos a plazo. Esa condición es desfavorable, frente a una contracción general de la liquidez en el sistema.

La administración cuenta con un plan de contingencia, en caso de darse un retiro no programado o incumplimiento en los pagos de la cartera. Este plan considera al financiamiento del Ministerio de Finanzas, reembolsos de la CAF, excedentes de entidades públicas, cupo de inversión doméstica del BCE, venta anticipada de CETES, y titularización de flujos de cartera. Por la



calidad de la cartera y activos productivos se ofertarían garantías, en caso de acudir a nuevos préstamos.

RIESGO OPERATIVO:

La nueva estructura organizacional de la Gerencia de Riesgos integra a la Dirección de Riesgo Operativo en el 2012. Esta ha elaborado los instructivos y manuales para monitorear eventos de riesgo operativo. El Directorio aprobó los manuales de Políticas y Procedimientos de Riesgo Operativo, Plan de Continuidad y Flujograma del Proceso de Crédito.

El Plan de Continuidad del Negocio cuenta con dos sitios alternos ubicados en Portoviejo y Quito. Desde Quito hicieron pruebas de conectividad al centro cómputo principal en la Matriz en Quito y alerno en Portoviejo. A través de TELCONET tienen una conexión alterna al servicio de CNT, en caso de contingencia.

El cruce de cuentas por cobrar y por pagar relativas a fondos de programas administrados y transferencias entre oficinas, originó en el pasado valores inmovilizados de cuantía material, pendientes de depurar.

La SBS examinó la implementación de los controles de riesgo operativo en el BEDE, revisó la metodología, visitó el sitio alerno, y observó sobre seguridades físicas, equipos antincendios, entre otros. La plataforma tecnológica permitió la replicación de datos en línea. En mar.13 se ha realizado un simulacro del plan de continuidad de los cuatro componentes: sitio alerno, equipos de trabajo, tecnología de información y recursos logísticos, levantado ajustes menores para actualización.

La metodología para obtener el mapa de riesgos brutos y el mapa de riesgos residuales, define la probabilidad de la ocurrencia de eventos de riesgo operativo, severidad, e impacto económico. El BEDE informa que la pérdida esperada no es material, y que la efectividad de los controles se refleja en una baja exposición a riesgos. No reporta el impacto de riesgo operativo estimado, ni del riesgo integral, fundamentado en su buen desempeño. Afirma que la afectación de los riesgos a su solvencia es insignificante a dic.12.

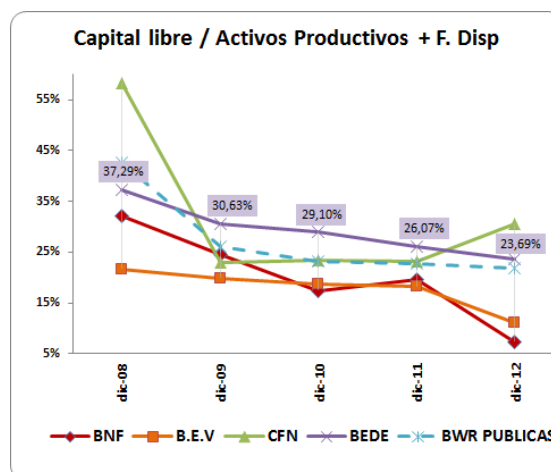
La expectativa es que el mapa de riesgo operativo resulte de un proceso automatizado de eventos internos y externos consolidados a nivel nacional, considerando todos los factores y áreas críticas. Para el efecto, cuenta con gestores de riesgo operativo en cada sucursal, cuya función es levantar los eventos, consolidarlos, y obtener una matriz. Para dicho levantamiento, la Dirección de

Gestión de Calidad aporta con actualizar la cadena de valor, caracterizar y flujogramar los procesos.

Los controles sobre riesgo legal fueron examinados por Auditoría, quien efectuó recomendaciones en su informe. El BEDE toma acciones para evitar demora en el inicio y seguimiento de juicios coactivos, conciliar datos contables e inventarios, incorporar datos en los juicios (capital, intereses, gastos legales), usar copias certificadas de títulos ejecutivos, efectuar un adecuado impulso procesal, señalamiento de remate de bienes e inscripción de inmuebles embargados, medidas cautelares, archivos de proceso, entre otros.

El control de lavado de dinero está a cargo de un Oficial de Cumplimiento y de personal de apoyo en las sucursales denominados Enlaces de Cumplimiento, quienes ejecutan reportes de alertas detectadas a nivel nacional. Auditoría Interna se pronuncia sobre la suficiencia de los controles aplicados en el 2012. La SBS ha delegado un equipo de auditores, para confirmar la operatividad del proceso.

• SUFICIENCIA DE CAPITAL:



El capital libre cubriría riesgos no provisionados del balance hasta 23.7% de los activos productivos y fondos disponibles, lo que se considera adecuado. Si bien el capital libre crece 31.4% anual, dicha cobertura mantiene tendencia histórica a la baja, porque los activos productivos y las disponibilidades experimentan mayor crecimiento, apalancados en los depósitos a plazo.

El patrimonio del BEDE asciende a USD 467MM y creció en 13.4% anual. El fortalecimiento patrimonial se ha sustentado en los resultados de su operación, y en la capitalización periódica de una parte porcentual de las recuperaciones de algunos subpréstamos de organismos multilaterales. La buena calidad de la cartera, una gestión de intermediación rentable, y la capitalización de utilidades, aseguran suficiencia de capital a futuro.



El índice de patrimonio técnico sobre los activos ponderados por riesgo es de 41.6% a dic.12, que resulta de los más altos en el sistema financiero. El PTC está constituido en 78% con capital primario, el cual permite cubrir más del 32% de los activos ponderados por riesgo, evidenciando una posición de solvencia robusta. La disponibilidad y estructura del patrimonio efectivo, que por sí solo cubre el requerimiento legal, ratifica la fortaleza del soporte del Estado.

El PTC se posiciona por encima del promedio de la banca pública desde 2010. La tendencia del PTC del BEDE es creciente desde 2009, sustentada en el fortalecimiento patrimonial, que mitiga el incremento acelerado que han experimentado los activos ponderados por riesgo en la banca pública. El indicador de PTC es adecuado al riesgo asumido, respalda futuros desembolsos para cumplir con la entrega de créditos aprobados, y

para infraestructura en activo fijo y tecnología futura que sean necesarios.

Los márgenes excedentarios de PTC constituyen una fortaleza en escenarios de estrés, y permiten proyectar una gestión autosustentable. Sin embargo la naturaleza pública del BEDE, asegura el soporte del Estado frente a eventuales dificultades, sujeto a la situación fiscal y a las políticas gubernamentales.

Las políticas de capitalización se alinean a disposiciones legales, y los valores repartidos se destinan a fondos para proyectos sociales y programas subvencionados. Los recursos entregados con cargo a utilidades son no reembolsables, y se destinan a favor de los GAD's, para financiar proyectos de inversión, estudios de preinversión, o asistencia técnica, priorizando a los peticionarios con necesidades básicas insatisfechas, o de insuficiente capacidad de pago.

Banco del Estado

(\$ MILES)	BWR PUBLICAS	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12	dic-12
ACTIVOS							
Depositos en Instituciones Financieras	56.630	8	13	5	9	2	9
Inversiones Brutas	1.722.977	804	402	155.128	61.221	179.922	478.490
Cartera Productiva Bruta	3.202.945	449.837	739.708	884.733	926.962	947.586	976.267
Otros Activos Productivos Brutos	476.129	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	5.458.681	450.649	740.123	1.039.866	988.191	1.127.510	1.454.766
Fondos Disponibles Improductivos	299.861	105.137	90.177	76.065	131.336	174.732	163.638
Cartera en Riesgo	253.861	-	1.171	-	-	211	-
Activo Fijo	79.401	4.903	4.886	5.392	5.974	5.523	5.557
Otros Activos Improductivos	549.039	11.505	11.117	28.602	126.532	81.458	90.797
Total Provisiones	(285.736)	(12.738)	(12.055)	(12.109)	(12.993)	(12.112)	(13.083)
Total Activos Improductivos	1.182.162	121.545	107.351	110.060	263.842	261.924	259.991
TOTAL ACTIVOS	6.355.107	559.455	835.419	1.137.818	1.239.040	1.377.321	1.701.674
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	3.633.604	44.252	246.634	407.969	324.228	427.093	680.063
Depósitos a la Vista	776.194	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto	654	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	2.828.055	44.252	246.634	407.969	324.228	427.093	680.063
Depósitos en Garantía	28.701	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringsidos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	18.092	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	114.797	11.226	12.778	14.702	14.996	13.970	13.661
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	733.406	293.045	316.583	368.477	488.462	488.310	541.338
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	4.499.898	348.523	575.995	791.149	827.686	929.373	1.235.062
TOTAL PATRIMONIO	1.855.208	210.932	259.424	346.669	411.354	447.948	466.612
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.355.107	559.455	835.419	1.137.818	1.239.040	1.377.321	1.701.674
CONTINGENTES	375.123	355.217	261.893	294.189	302.111	237.140	267.314
RESULTADOS							
Intereses Ganados	310.645	29.868	44.186	59.649	67.902	56.230	77.231
Intereses Pagados	75.395	1.382	6.998	9.894	12.888	9.442	13.914
Intereses Netos	235.251	28.486	37.188	49.754	55.014	46.788	63.317
Otros Ingresos Financieros Netos	9.143	288	889	763	6.817	942	4.196
Margen Bruto Financiero (IO)	244.394	28.774	38.077	50.517	61.831	47.730	67.513
Ingresos por Servicios (IO)	3.799	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales (IO)	55.405	-	-	-	-	-	-
Gastos de Operacion (Goperac)	148.246	12.979	13.681	13.466	15.435	10.085	15.022
Otras Perdidas Operacionales	2.428	-	-	0	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	152.924	15.795	24.396	37.051	46.395	37.646	52.492
Provisiones (Goperac)	108.305	3.481	1.098	1.764	1.895	526	1.741
Margen Operacional Neto	44.620	12.314	23.298	35.287	44.500	37.120	50.751
Otros Ingresos	91.921	3.772	1.055	2.334	646	1.458	1.552
Otros Gastos y Perdidas	14.143	60	116	145	380	393	435
Impuestos y Participacion de Empleados	2.593	1.122	1.697	1.874	2.238	1.909	2.593
RESULTADOS DEL EJERCICIO	119.804	14.904	22.540	35.602	42.528	36.276	49.274



Banco del Estado

(\$ MILES)	BWR PUBLICAS	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12	dic-12
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	5.758.543	555.786	830.299	1.115.931	1.119.527	1.302.242	1.618.403
Cartera Bruta total	3.456.806	449.837	740.879	884.733	926.962	947.796	976.267
Cartera Vencida	108.191	-	586	-	-	18	-
Cartera en Riesgo	253.861	-	1.171	-	-	211	-
Cartera C+D+E	226.865	-	1.171	-	-	-	-
Provisiones para Cartera	(225.191)	(11.656)	(11.504)	(11.570)	(11.682)	(11.178)	(11.248)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	82,2%	78,8%	87,3%	90,4%	78,9%	81,1%	84,8%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	147,4%	812,3%	285,3%	246,0%	291,3%	255,6%	209,7%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	7,3%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	8,1%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	6,6%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	88,7%	#DIV/0!	982,5%	#DIV/0!	#DIV/0!	5306,6%	#DIV/0!
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + R	80,5%		982,5%			5306,6%	
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	99,3%		982,5%				
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6,5%	2,6%	1,6%	1,3%	1,3%	1,2%	1,2%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	117,8%	1187,2%	699,8%	3785,0%	5527,8%	4955,4%	289,2%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	45,7%	63,4%	59,5%	61,7%	54,6%	62,3%	62,4%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	85,2%	135,3%	169,9%	157,5%	123,1%	131,8%	130,5%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	7,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	N/D	5,7%				0,0%	0,0%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	5,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
CAPITALIZACION							
PTC / APPR	39,84%	46,21%	35,05%	37,85%	39,19%	42,99%	41,63%
TIER I / APPR	37,23%	32,92%	25,27%	28,10%	29,53%	33,31%	32,28%
PTC / Activos y Contingentes	27,09%	23,20%	24,09%	24,67%	27,08%	28,07%	23,48%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	4,43%	2,31%	1,85%	1,53%	1,43%	1,22%	1,20%
Capital libre (USD M)**	1.258.106	207.263	254.305	324.783	291.841	372.869	383.341
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	21,85%	37,29%	30,63%	29,10%	26,07%	28,63%	23,69%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	58,78%	92,66%	93,67%	90,52%	68,77%	81,05%	79,91%
TIER I / Patrimonio Técnico	92,46%	71,25%	72,09%	74,24%	75,34%	77,49%	77,53%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	34,53%	42,92%	37,20%	35,14%	34,61%	34,24%	31,73%
TIER I / Activo Neto Promedio	34,22%	30,76%	27,32%	26,58%	26,46%	26,84%	24,38%
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera	13	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	301.170	28.774	38.077	50.517	61.831	47.730	67.513
Result. antes de impuest. y particip. trab.	122.398	16.026	24.237	37.476	44.767	38.185	51.868
Margen de Interés Neto	75,73%	95,37%	84,16%	83,41%	81,02%	83,21%	81,98%
ROE	7,39%	7,34%	9,58%	11,75%	11,22%	11,26%	11,22%
ROE Operativo	2,75%	6,07%	9,91%	11,64%	11,74%	11,52%	11,56%
ROA	2,23%	3,03%	3,23%	3,61%	3,58%	3,70%	3,35%
ROA Operativo	0,83%	2,51%	3,34%	3,58%	3,74%	3,78%	3,45%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	78,12%	99,00%	97,67%	98,49%	88,98%	98,03%	93,78%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedi	5,24%	7,25%	6,25%	5,59%	5,43%	5,90%	5,18%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	5,44%	7,33%	6,40%	5,68%	6,10%	6,02%	5,53%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	70,82%	22,04%	4,50%	4,76%	4,08%	1,40%	3,32%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	85,18%	57,20%	38,81%	30,15%	28,03%	22,23%	24,83%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	49,22%	45,11%	35,93%	26,66%	24,96%	21,13%	22,25%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	4,78%	3,35%	2,12%	1,54%	1,46%	1,08%	1,14%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	356.492	105.145	90.189	76.070	131.344	174.734	163.646
Activos Líquidos (BWR)	483.925	105.145	90.189	76.070	131.344	229.657	163.646
25 Mayores Depositantes	1.208.614	44.252	246.634	407.969	324.228	427.093	680.063
100 Mayores Depositantes	1.234.532	44.252	246.634	407.969	324.228	427.093	680.063
Índice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	26,78%	55,48%	48,06%	24,74%	37,02%	43,84%	36,87%
Índice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	12,57%	45,36%	20,99%	12,26%	20,79%	29,03%	15,72%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	55,00%	33,00%	12,00%	N/D	N/D	N/D
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea	26,78%	82,47%	63,60%	102,19%	N/D	N/D	N/D
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	19,73%	-24,49%	-16,72%	-64,01%	-29,79%	-40,26%	-21,06%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	26,78%	55,48%	48,06%	24,74%	37,02%	43,84%	36,87%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	19,73%	55,48%	48,06%	24,74%	37,02%	33,36%	36,87%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	33,26%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
25 May. Deposit./Activos Líquidos (BWR)	249,75%	42,09%	273,46%	536,31%	246,85%	185,97%	415,57%
RIESGO DE MERCADO							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	N/D	2,70%	2,59%	2,21%	2,41%	1,89%	2,00%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	N/D	1,70%	0,96%	1,10%	0,78%	0,44%	0,75%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

ANEXO No.1

- En dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de **créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo**.
- En abr. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2142) resolvió que se deberán constituir **provisiones por la cartera hipotecaria y de consumo adquirida en el exterior**, en el equivalente al 100% del saldo insoluto, cuando se registre una mora igual o superior a 30 días.
- En jun. 2012 se expide la Ley Orgánica para la **Regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos**. No podrá requerirse garantías reales complementarias ni medidas similares para hipotecas (créditos hasta \$146 mil) o préstamos para vehículos (créditos hasta \$29.2mil), cuando son el único del deudor y para uso familiar.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2194) resuelve que se deberá informar a los consumidores financieros previo a la aprobación de créditos, la **política de cobranza extrajudicial**. Se considerará práctica no autorizada el cobro automático a deudores por incurrir en mora.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2208) exige que el precio para el pago con tarjeta de crédito y al contado debe ser el mismo.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2217) resuelve modificar los niveles de provisiones a las diferentes clasificaciones de crédito. Resuelve la creación de una **Provisión Anticíclica** para la cartera de créditos. Además resuelve que los **Créditos aprobados no desembolsados de la cartera de crédito de consumo**, deberán ser considerados para el cálculo de patrimonio técnico.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2219) resuelve cambiar los días en los que una operación crediticia pasa a **vencido o que no devenga intereses** de acuerdo al segmento de crédito que pertenezca. De esta manera, un crédito comercial pasa a vencido a los 30 días; un crédito de vivienda a los 60 días y los créditos de consumo y microcrédito a los 15 días.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2220) determina realizar los cambios necesarios a las **Mutualistas** de Ahorro y Crédito para que puedan establecer la figura de capital social.

**HECHOS RELEVANTES
Y SUBSECUENTES**

- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2221) determina los servicios con tarifas máximas y las transacciones básicas, que por su naturaleza son gratuitas. Dentro de transacciones básicas se incluye la **afiliación y renovación de tarjetas de crédito**.
- En jul. 2012, conforme lo estableció la **Ley de Control de Poder de Mercado**, venció el plazo para la desinversión de la banca en aseguradoras, casas de valores, administradoras de fondos y negocios no financieros.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2225) determina que solamente las instituciones financieras y las compañías emisoras o administradores de tarjetas de crédito pueden actuar como **emisor u operador de tarjetas de crédito**. Se exceptúan las tarjetas de crédito de circulación restringida emitidas por compañías que son originadoras de procesos de titularización de cartera que mantengan valores en circulación en el mercado. Las tarjetas restringidas deberán ser retiradas dentro de los 90 días posteriores a la reforma (JB-2012-2236).
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2226) dispone que todas las entidades integrantes del sistema financiero público y privado contarán con un **defensor del cliente** (principal y suplente). Este será elegido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2237) dispone que las empresas de seguros, casas de valores, administradores de fondos y fideicomisos deben **desinvertir sus participaciones en instituciones financieras hasta el 13 de enero del 2013**.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2239) dispone que los aportes que deberán realizar las instituciones financieras privadas al **Fondo de Liquidez** será por un equivalente **no menor** al 3% de los depósitos sujetos a encaje. Adicionalmente mediante Reg.027-2012, **se incrementó el aporte del 3% al 5% de sus depósitos sujetos a encaje. A partir de enero de 2013 el aporte en saldo se incrementará en 1% cada año hasta alcanzar la meta del 10%** de los depósitos sujetos a encaje.
- En jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 028-2012) modifica los porcentajes sobre captaciones sujetos a **reservas mínimas de liquidez**. Los depósitos

en BCE, títulos del BCE o títulos de instituciones financieras públicas se aumenta a un mínimo de 3%. Los valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario se aumentan a un mínimo de 2%. Se estipula que no formarán parte de las reservas mínimas de liquidez las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las inversiones restringidas y los valores originados en procesos de titularización del sistema financiero, en los cuales el adquirente sea el mismo originador o una institución que forme parte del grupo financiero. El **Coefficiente de Liquidez Doméstica** se aumenta a por lo menos el 60% de la liquidez total de las instituciones financieras.

- En jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 029-2012) informó que las **transferencias de dinero provenientes del exterior** al país solicitadas a las instituciones financieras nacionales, deberán realizarse a través del Banco Central a partir del 30 de noviembre.
- En oct. 2012 la Asamblea Nacional aprueba en segunda instancia el proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Burós de Crédito, eliminando la **Central de Riesgos y los Burós de Crédito** privados. Se crea una nueva entidad estatal, denominada **Dirección Nacional de Datos Públicos**, que remplazará a la anterior central de riesgos y los burós privados.
- En dic. 2012 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2012-2383) determina el porcentaje que las instituciones financieras deben mantener en créditos para la vivienda. El valor será el que provenga de la relación entre el promedio del volumen de crédito para la vivienda de los 3 años anteriores a la fecha de cálculo, frente al patrimonio técnico constituido del último mes del año de la fecha de cálculo.
- En dic. 2012 se aprueba la **Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social**, en la cual se reforman las siguientes Leyes: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas.

La Ley permitirá incrementar el **Bono de Desarrollo Humano** generando recursos a través de mayores impuestos a los Bancos y Financieras. El Reglamento todavía no está definido, pero los principales puntos son:

- Elimina el beneficio de la reducción del 10% en el impuesto a la renta si se reinvertía en créditos productivos.
- Se cambia fórmula de cálculo al anticipo de impuesto a la renta (3% de los ingresos gravados el ejercicio anterior).
- Tarifa del 12% de IVA para los servicios financiero.
- Obligatoriedad de remitir información al SRI sin necesidad de intermediación de autoridad alguna.
- Posibilidad de devolución del crédito tributario producto del ISD.
- Reforma al impuesto a los activos en el exterior y se determina una nueva tarifa para el mismo (0.25% mensual) y una tarifa especial cuando se trate de inversiones realizadas en paraísos fiscales (0.35% mensual).
- Reforma a las contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Establece monto máximo de las remuneraciones de los administradores y representantes legales de las instituciones bajo control.
- En enero 2013, el COSEDE fijó en \$31.000 el valor máximo de cobertura del seguro de depósitos en las IFIs (Res. COSEDE-DIR-2013-001; RO 887).
- En enero 2013, el COSEDE fijó en 6 por mil anual el aporte de la prima fija que deben realizar las COACs antes reguladas por la SIBS. (Res. COSEDE-DIR-2013-002; RO 887).
- El 26 de marzo 2013 se declara en **liquidación forzosa al Banco Territorial**.
- En dic. 2012, la Junta Bancaria (JB-2012-2386) aprueba las **contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros** que deben realizar las instituciones reguladas. Los bancos privados deberán aportar 1.00 por mil, 0.46 por mil o 0.10 por mil de acuerdo al tamaño de sus activos.

ANEXO No.2

**ENTORNO
MACROECONÓMICO**

	2011	2012	2013 prev.
Inc. PIB (Mill. Año base 2007)%	7,78	5,01	3,50
PIB CORRIENTE (Mill USD)	78.190	84.950	90.730
Inc. PIB CORRIENTE%	15,22%	8,64%	6,80%
Inflación Anual %	5,41	4,16	4,00%
Total Ingresos	17.301	19.855	19.555
Total Gastos	18.338	21.124	22.560
Deficit / Superavit	(1.037)	(1.269)	(3.005)
Deuda Gobierno	14.552	17.974	
Deuda Interna	4.506	7.781	
Deuda externa	10.046	10.193	
Deuda total del Gobierno / PIB%	18,6%	25,0%	
Deuda externa del Gobierno / PIB%	12,8%	14,9%	
Deuda interna del Gobierno / PIB%	5,8%	11,0%	
Gasto Sector Publico no Financ.	31.114	34.800	36.300
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	23,5%	25,3%	24,9%
Precio del Petroleo / barril USD (ref)	99,75	91,82	91,00
estimación Ec Jaime Carrera - OPF			
Fuente Banco Central			

ANTECEDENTES

El Banco Central cambio el año base del 2000 a 2007 en la metodología de cálculo de las Cuentas Nacionales, lo que modificó las cifras de crecimiento económico del 2012, incorporando información más desagregada de la economía y con mayor coherencia en relación a la estructura productiva del País.

SECTOR REAL

Producto Interno Bruto (PIB): El 2012 no tuvo resultados similares al año anterior, notándose una desaceleración de la economía; de acuerdo a cifras del Banco Central, el PIB crece en 5.01%, cuando en el 2011 se obtuvo un crecimiento del 7.8%.

Las proyecciones para el 2013 son menos alentadoras, ya que el Banco Mundial estima que la economía crecería a un ritmo menor al 2012; la CEPAL menciona un decrecimiento de 1.2%, para llegar a 3.5%, y el BCE aspira a que se llegue a 4,0%; en todos los casos, las proyecciones apuntan a una desaceleración en el crecimiento.

Los mayores aportes al crecimiento del año 2012 se dieron en administración pública (5.2%), explotación de minas y canteras (2.3%), construcción y servicios manufactureros (2.7%).

El **petróleo** continúa siendo el principal motor de la economía y sus ingresos tienen incidencia directa en el financiamiento del presupuesto del Estado.

En el 2012 el precio promedio USD 98.5 el barril, registrando un alza de USD 0.90, respecto al 2011.

Durante el 2012 el precio del barril se mantuvo bastante estable, con variaciones al alza en los meses de febrero, marzo, abril y mayo (USD 104.1, USD 112.5, USD 111.9 y USD 101.5, respectivamente) para descender y terminar a diciembre en USD 93.0.

Se estima que el precio del petróleo no tendrá mayores variaciones y que mantendrá un promedio similar o ligeramente inferior para el 2013, lo cual generaría mayores retos al Gobierno, por la dependencia que tiene la economía en el petróleo y el hecho de que los gastos continúan aumentando en mayor proporción a los ingresos.

La inflación anual del 2012, se ubicó en 4.16%, porcentaje inferior a la del 2011; los segmentos de mayor incremento acumulado fueron: bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (18.91%); restaurantes y hoteles (6.75%); y educación (6.52%).

El Mercado Laboral: Las tasas de subocupación en el área urbana y rural del País disminuyeron respecto a diciembre 2011, ubicándose en 39.8% y 74.6% respectivamente. La tasa de desempleo, disminuyó en 0.1%, tanto a nivel urbano como rural, situándose en diciembre 2012 en 5.0% y 2.3%, respectivamente. En la misma línea, las tasas de ocupación plena urbana y rural aumentaron, situándose en 52.1% y 22.7% respectivamente.

El salario básico tuvo un incremento del 10.6%, bajo la metodología aplicada para calcular el ingreso familiar básico y la canasta básica de bienes y servicios.

Las tasas de interés referenciales no han registrado cambios, conservándose estables y no se esperarían variaciones en el corto, plazo. La tasa pasiva referencial se mantiene en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Las tasas de interés de los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

SECTOR EXTERNO

La balanza Comercial a diciembre 2012, presenta un déficit acumulado de USD 142.8 millones FOB, el cual es menor al obtenido el 2011 (USD 687 millones); los resultados se apoyaron en el saldo

positivo de la balanza comercial petrolera que registró un superávit de USD 8,350 millones, gracias a los altos precios del petróleo.

La balanza comercial no petrolera no corre la misma suerte ya que presentó un déficit acumulado de USD 8,493 millones, superior al presentado en el 2011.

EXPORTACIONES USD 23,898.7 millones.

Las exportaciones crecieron 7.1%. Las petroleras suman USD 13,791.2 millones, y crecen en 6.5% (incluidos los derivados). Por volumen estas crecen 4.5%, debido al incremento en barriles de 135 a 141 millones. Las exportaciones petroleras representan el 57.7% del total.

Las exportaciones no petroleras suman USD 10,106.8 millones; en valores monetarios se incrementan en 7.86% pero disminuyen en volumen en 3.2%. Las exportaciones no tradicionales incrementan su participación frente a las tradicionales, aunque los productos con mayor participación siguen siendo el banano (20.7%), el camarón (12.6%), los productos de mar (11.1%) y las flores (7.3%).

IMPORTACIONES USD 24,041.5 millones.

A diciembre 2012 las importaciones se incrementan en 4.7% en términos monetarios, aunque disminuyen en volumen en 1.4%.

No se registran crecimientos significativos en importación de bienes de consumo (1.7%) ni en materias primas (0.8%), a diferencia de los bienes de capital, que tienen un incremento de 9.8% y los combustibles y lubricantes, que crecen en 7.0%.

Se puede observar un cambio en la tendencia que anteriormente mantenían las importaciones, al reducirse la participación del grupo de ALADI, ALBA y CAN.

Las importaciones de la Unión Europea (UE), se incrementan de 9.6% a 11.4%, y caen las exportaciones, incurriendo en un déficit comercial con la UE.

SECTOR PÚBLICO.

El Presupuesto General del Estado (PGE) a diciembre 2012 registra un déficit de USD 1,289 millones, y el crecimiento del gasto público se mantiene mayor al de los ingresos. Se espera que el precio del petróleo, del cual se alimenta el presupuesto, se mantenga estable o con ligera tendencia a la baja.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

	2011	2012	Variac 2011/2012
TOTAL INGRESOS	17.301	19.853	14,8%
TRIBUTARIOS	9.642	11.958	24,0%
Renta	3.030	3.278	8,2%
IVA	4.202	5.255	25,1%
ICE	618	677	9,5%
Arancelarios	921	1.132	22,9%
Salida de Divisas	491	1.145	133,2%
Vehículos	174	200	14,9%
Otros	206	271	31,6%
PETROLEROS	5.552	5.407	-2,6%
NO TRIBUTARIOS	1.085	1.266	16,9%
Transf Corrientes	657	669	1,8%
Otros, autogestion.	365	553	51,5%

Fuente: Ministerio de Finanzas
Elaboración BWR

	2011	2012	Variación 2012/2011
TOTAL GASTOS	18.338	21.124	15,2%
Gasto Corriente	10.345	12.485	20,7%
- Sueldos	6.466	7.353	13,7%
- Bienes y servicios	1.280	1.658	29,5%
- Tranf Ctes.	1.836	2.413	31,4%
IESS, ISFA, ISSPOL	300	1.042	247,3%
Bono Des Humano	700	720	2,9%
Otras Transferencias	836	651	-22,1%
Otros Gastos Corrient	86	114	32,6%
Intereses	677	947	39,9%
Gasto de Capital	7.993	8.639	8,1%
Gobiernos Autoctonos	2.499	2.670	6,8%
Gto Corriente y otros	1.072	1.175	9,6%
Credit China, CAF, BID	500	1.100	120,0%
Otros	3.922	3.694	-5,8%
PIB Cta Base 2007	78.189	84.950	
Gasto / PIB	23,45%	25,30%	

Fuente: Ministerio de Finanzas
Elaboración BWR

Tributación:

La recaudación de impuestos crece en 24% frente al 2011, hasta USD 11,958 millones, monto que representa el 60.2% del total de ingresos. De acuerdo a datos del SRI, en 2012 se cumplieron las metas de recaudación en el 116%, teniendo especial incidencia el impuesto a la renta y el impuesto a la salida de divisas.

Gastos:

El comportamiento del gasto es cada vez mayor, disminuyendo la flexibilidad de la economía ecuatoriana, en especial porque un alto porcentaje está en gastos corrientes (59.1%), sin que se vea una rectificación de la política del Gobierno.

Los créditos recibidos empiezan a amortizarse, incidiendo en el flujo de los gastos; a diciembre 2012 la deuda total suma USD 17,974 millones, distribuida en: deuda interna de USD 7,781 millones y un crecimiento de 72.6%, y deuda externa de USD 10,913 millones y un crecimiento de 8.6%.

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

Durante este año de análisis se emitieron varias regulaciones y leyes que afectaron y afectarán a la banca, especialmente en cuanto a sus modalidades de crédito y a sus utilidades. En el 2012 se emitieron leyes para la regulación de los créditos para vivienda y vehículos, regulaciones que limitan el cobro de servicios de tarjetas de crédito, se eliminaron los burós de crédito y se emitió la Ley de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social.

El 2012 el sistema financiero (incluye bancos privados, cooperativas, financieras y mutualistas) registra **activos por USD 33,888 millones**, con un crecimiento de 17.2% y en el lado de los pasivos **USD 30,239 millones**, con un crecimiento de 17.7%.

Las **captaciones del público** llegan a **USD 26,644 millones**, con un crecimiento anual de 18.3%; la **cartera** termina el año en **USD 20,471 millones**, con un incremento de 15.8% frente al 2011.

Si bien el tamaño del Sistema continúa creciendo de forma importante, la tendencia no tiene el mismo impulso de años anteriores y es preocupante el crecimiento de la cartera en riesgo (cartera vencida más la que no devenga intereses), que en este año fue de 42.8%.

La morosidad muestra una tendencia creciente en todos los Sistemas, en parte explicada por crecimientos agresivos en los últimos años, especialmente en el segmento de consumo. La cobertura con provisiones acumuladas muestra una tendencia a reducirse, a pesar de un mayor gasto de provisión en el periodo.

La oferta monetaria continúa creciendo, pero en menor intensidad que la habitual.

Cartera de Crédito El sistema financiero creció en USD 2,789 millones o 15.8%, tanto en cartera corporativa como en créditos a personas. El sistema cooperativo es el que mayor crecimiento con (22%) influenciado por el segmento de consumo que crece al 25%.

Resultados USD 412 millones. Las utilidades del sistema financiero en 2012 se vieron reducidas en USD 78 millones o 15.9%. Los bancos y las financieras son los más afectados, con una reducción de utilidades de 20% y 11.8%, respectivamente; en contraste, las cooperativas y mutualistas mejoran sus resultados en 13% y 6.5%, respectivamente.

PERSPECTIVAS 2013 En febrero del 2013 tuvieron lugar las elecciones de Presidente y Asambleístas, que dieron un triunfo rotundo al Gobierno en los dos frentes. La mayoría obtenida en la Asamblea por parte del Gobierno es suficiente para cambiar la Constitución, si fuera

requerido. Bajo este panorama se esperaría que continúe la política de endeudamiento público y aumento del gasto en mayor proporción que el crecimiento económico.

La política de subsidios seguiría y en lo internacional no se vislumbran acuerdos de libre comercio. Se mantendría una política tributaria con mayores cargas impositivas y bajos niveles de inversión extranjera.

Se espera que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público, soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2013.

La paralización de la refinería de Esmeraldas, que no se dio en el 2012, se haría en 2013, lo cual explicaría en parte la desaceleración esperada de la economía y reduciría los ingresos para el Estado.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones. Los principales factores que afectan el sector son: el crecimiento de los costos internos, el impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

SECTOR PRIVADO

El entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable, (reformas tributarias, incrementos de salarios en mayor proporción que los incrementos en la producción, leyes antimonopolio sin considerar previamente opiniones del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones), lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

Las restricciones antes anotadas, el incremento de costos laborales y las deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales, lo cual limita el crecimiento potencial de las exportaciones.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es la Ley de Control de Poder de Mercado que ya está vigente.

La Ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Fuentes: Multienlace, BCE, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio.

Elaboración: BWR, abril, 2013.

Corte de información: diciembre 2012

ANEXO No.3

Resumen Financiero

En miles USD	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
Activos	2.189.021	3.383.180	4.078.413	4.389.695	6.355.107
Patrimonio	1.097.780	1.156.173	1.291.815	1.386.916	1.855.208
Resultados	-4.653	56.016	63.527	74.812	119.804
ROE (%)	-0,85%	4,97%	5,19%	5,59%	7,39%
ROA (%)	-0,43%	2,01%	1,70%	1,77%	2,23%

Fuente: SBS
 Elaboración: BWR

La información sobre la banca pública, considera a la Corporación Financiera Nacional (CFN), Banco Nacional de Fomento (BNF), Banco del Estado (BEDE) y Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV). La banca pública es la segunda en tamaño del sistema financiero, con activos de USD 6.355MM a dic-12, que representan 8.7% del PIB a precios corrientes. Esta tiene cobertura nacional, se apoya en oficinas regionales; y se destaca la CFN con la red bancaria del Banco del Pacífico, y el BNF con 152 oficinas entre sucursales y agencias.

Cada banco público tiene una ley orgánica particular, que diferencia su objetivo social, ámbito de acción, facultades y obligaciones legales. Su planificación estratégica se enmarca en los objetivos y metas del plan del Gobierno de turno. El cliente objetivo de cada integrante difiere, como se señala a continuación:

- **CFN:** promotores de la pequeña y mediana empresa del sector productivo, partícipes del mercado bursátil, constituyentes de fideicomisos, y beneficiarios del sistema de garantías crediticias.
- **BNF:** sujetos calificados en programas de economía popular y solidaria, y emprendedores de pequeños proyectos de naturaleza agropecuaria, comercial e industrial.
- **BEDE:** gobiernos autónomos descentralizados y los organismos de desarrollo regional.
- **BEV:** constructores, IFIS controladas por la SBS, cooperativas controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, partícipes de fideicomisos inmobiliarios, y mercado hipotecario.

El apoyo del actual Gobierno originó un incremento de captaciones de 11 veces; mientras que las colocaciones en cartera de la banca pública crecen 3.4 veces, y el indicador de intermediación financiera baja de 304% a 93% en dic-12. La participación de la banca pública en la

bancarización de la población es relevante, y pasó

**RIESGO SECTORIAL
 BANCA PÚBLICA**

de 331.850 a 1'381.061 depositantes de 2007 a 2012. Los depósitos a plazo crecieron 71 veces, principalmente por la inversión doméstica del Banco Central del Ecuador y liquidez de entidades públicas no financieras.

Por normativa legal, la banca pública capta la liquidez doméstica del sistema financiero privado; además de que se ha fondeado con los aportes del sistema financiero para la garantía de depósitos y fondos de la seguridad social. La banca pública no está protegida con el régimen de garantía de depósitos, ni aporta al Fondo de Liquidez, y asume el riesgo soberano.

La CFN administra el mayor volumen de activos de la banca pública 41%, seguida del BNF 28%, BEDE 27% y BEV 4%. La CFN crece sustentada en la cesión a gratuidad de las acciones del Banco del Pacífico y la donación de un edificio, ambos de propiedad del BCE. Las acciones del Banco del Pacífico le permiten acceder al segundo grupo financiero del país, con activos de USD 3.544MM, patrimonio de USD 430MM, y utilidades de USD 51MM a dic-12. La actualización de su valor patrimonial proporcional sustenta la utilidad operativa de la CFN en el año 2012.

El Gobierno informó que la reingeniería de la banca pública, consolidará este sistema en 3 grupos de financiamiento dirigidos al sector: productivo, pequeñas empresas y personas naturales, y desarrollo local, que incluirá la construcción de vivienda de interés social. En el 2013 se vendió cartera del BEV de USD 37MM a favor del BEDE, y no se han efectuado fusiones u otros.

La inversión tecnológica y otras estrategias para mitigar riesgo y aplicar cambios normativos se supedita a la reingeniería de la banca pública, y se retrasa por la inestabilidad de los directivos y decisiones políticas de la administración central. Las investigaciones de la Contraloría General del Estado por denuncias sobre la CFN y BNF, generan riesgo legal y de reputación.

ESTRUCTURA DE BALANCE: El 86% de los activos de la banca pública son productivos, y se integran de cartera 59% e inversiones 32%, entre otros. El activo se financia con pasivos 71% y patrimonio 29%. En el pasivo, las captaciones representan 81%, donde se destacan depósitos a plazo 78% y depósitos a la vista 21%. El patrimonio se conforma de aportes del Estado 88%, reservas y rendimiento de sus integrantes.

En el 2012 el fondeo provino de captaciones 66% principalmente del Estado, aportes 17%, préstamos de organismos internacionales y fondos en administración 6%. Esos recursos se canalizan a inversiones temporales 60%, permanentes 23%, y crédito 11%. Las inversiones temporales de la banca pública por USD 1.697MM se distribuyeron al sector público 86% y privado 14%. Es decir que las captaciones de entidades del Estado, se colocaron en títulos valores que este emitió.

El menor dinamismo en la colocación de crédito lo refleja el BNF, que crece 0.3%, por cambio de procesos de colocación y cobranza a través de fábricas de crédito. La CFN y el BEV incrementaron cartera en 18% anual, con morosidades de 6% y 18%, respectivamente. La colocación de crédito se tornó dependiente del fondeo estatal. Las políticas fiscales deprimieron el nivel de intermediación y financiamiento del desarrollo de 2012.

RENTABILIDAD: La banca de desarrollo no tiene finalidad de lucro, pero es responsable de administrar los recursos públicos, salvaguardar los activos estatales, y cumplir su objetivo social. Todas las integrantes de la banca pública tienen utilidades, excepto el BEV (pérdida de USD 9MM); y tienen utilidades acumuladas, excepto el BNF (pérdidas acumuladas de USD 95MM). El BEDE y la CFN tienen margen operacional positivo, en el primer caso producto del giro de su negocio, y en el segundo por las utilidades del grupo financiero del Banco del Pacífico.

El ROA operativo de 0.83% es el más bajo del sistema financiero, aunque se recupera lentamente, luego de operar bajo del punto de equilibrio en 2008 y 2010. El margen bruto financiero mejora sustentado en un bajo costo de fondeo y disponibilidad de activos productivos, principalmente de cartera en etapa de maduración. Los gastos de operación y provisiones comprometen 1.05 veces al margen bruto financiero, por lo que reviste de importancia la generación de ingresos operacionales.

El 98% de los ingresos operacionales son de la CFN, por ajuste de las acciones del grupo financiero del Banco del Pacífico al valor patrimonial proporcional. Los resultados del Banco del Pacífico a dic-12, todavía no reconocen el impacto de la liquidación de Pacific National Bank, requerida por la autoridad de la Florida de Estados Unidos de Norte América, si no se vendía.

Los ingresos por servicios u otros operativos son inmatrimoniales respecto de los ingresos totales. Estos provienen principalmente de la gestión fiduciaria de la CFN, otros servicios del BNF, y la

rentabilidad de las acciones de propiedad del BEV (CTH y EDESA).

Los gastos de operación y provisiones comprometen 85% de los ingresos operativos netos. El BNF y el BEV tienen mayor carga operativa, y sus márgenes operacionales netos son negativos (USD 39MM y USD 18MM). Los ingresos extraordinarios del BEV no compensan la pérdida operativa a dic-12; mientras que en el BNF estas se compensan con un subsidio estatal ingresado en dic-12. El origen de la pérdida operativa de ambas IFI's es el riesgo crediticio, y sus provisiones.

Las estrategias de la banca pública buscan mejorar sus indicadores de eficiencia, tener fuentes alternativas de ingresos, optimizar recursos, y ser austeras en gastos. Para el efecto se enfocará en mejorar la calidad de los activos productivos, principalmente cartera. Limitan sus objetivos, las reformas legales que eliminan ingresos por servicios, y exigen inversión en tecnología, seguridad, infraestructura, seguros, entre otros.

CALIDAD DE CARTERA: La cartera bruta asciende a USD 3.457MM a dic-12 y representa 52% del activo bruto. El crédito más representativo es el comercial 57%, por financiamiento al sector productivo, comercio y construcción, seguido del crédito de inversión pública 28% y microcrédito 11%. Desde jul.12, la clasificación segrega al crédito de inversión pública, antes registrado como comercial, que se enfoca a la provisión de servicios públicos y obras de interés social, y promueve el desarrollo de economías locales.

El principal protagonista de crédito comercial es la CFN 60%, en crédito de inversión pública el BEDE 100%, el BNF en microcrédito 93% y consumo 100%, y el BEV en crédito hipotecario 100%. El 57% de la cartera en riesgo corresponde al BNF, 29% a CFN y 14% al BEV. El BEDE no registra cartera vencida o con suspensión de intereses, dado su sistema automatizado de cobranza.

La CFN y BNF tienen mayor diversificación en sujetos de crédito; mientras que el BEDE y BEV, tienen indicadores de alta concentración crediticia. El financiamiento es principalmente de largo plazo, donde 68% vencerá en más de 360 días. Las tasas de interés de la banca pública son competitivas, y subvencionadas para el caso del BNF.

La rápida evolución de la banca pública vino acompañada de mayor riesgo de crédito y reducción de su solvencia histórica. El control de riesgo crediticio no siempre tiene la estructura funcional y herramientas tecnológicas adecuadas a su exposición. La banca pública está en proceso de maduración tecnológica, con menor capacidad

instalada respecto de la banca privada, y con herramientas para administración de riesgo integral en etapa de desarrollo.

A dic-12 la morosidad total es 7.34% y la cobertura de cartera en riesgo es 88.7%, con mayor exposición frente a otros sistemas del mercado financiero. La morosidad en cartera reestructurada de 50%, es la más elevada del sistema, donde impacta el BNF con 62%. El 46% de la cartera vencida está morosa por más de 1 año.

La cartera en riesgo se incrementa 15% anual, lo que no es coherente a la disminución de cartera CDE en -20%. La cartera refinanciada no se desglosa por separado, pero la cartera reestructurada representa USD 51.7MM. Los castigos de cartera se originan en CFN 81%, parte de los cuales afectaron resultados por la crisis de 1999.

A dic-12 la cobertura de provisiones mejora 4.2 puntos porcentuales anuales, por mayor exigencia de la nueva resolución de la SBS, respecto a categorización de riesgo, calificación de activos y constitución de provisiones. La capacidad financiera para constituir provisiones se contrae, y a futuro se estima que la exposición a riesgo de crédito se siga ampliando.

LIQUIDEZ: La banca pública depende del fondeo del Estado y las políticas fiscales. La eficiencia en intermediar recursos sustenta la mayor o menor exposición a riesgos de liquidez. La banca pública no aporta al Fondo de Liquidez, siendo el soporte estatal transcendental, aunque limitado a las disponibilidades de la caja fiscal. Los organismos multilaterales y el mercado de valores son fuentes alternativas de fondeo, que disminuyen respecto del pasado, con alto costo financiero.

El Gobierno autoriza la inversión doméstica en la banca pública, de las reservas de libre disponibilidad del BCE fondo para la garantía de depósitos del sistema financiero privado, entre otros, mediante depósitos a plazo con renovación sucesiva. El haber canalizado los activos internacionales a préstamos de la banca pública, modifica sustancialmente el riesgo de las reservas del BCE, garantía de depósitos del COSEDE, y los fondos de seguridad social y complementaria de índole privada.

A pesar del soporte estatal, la SBS autoriza excepciones de la normativa general a la CFN y BNF, y exonera al BEDE de los reportes de liquidez estructural. La calidad de la liquidez está limitada en un escenario de estrés, tomando en cuenta la baja penetración del mercado de los valores ecuatorianos y la débil calificación de riesgo soberano (Fitch: B-).

La banca pública no tiene una efectiva recuperación de cartera al vencimiento, ni fuentes de fondeo en condiciones que permitan el adecuado calce de plazos, generación de utilidades y opción de capitalizarlas. La cobertura de activos líquidos a pasivos de corto plazo de la banca pública baja 17 pp a dic-12, con menor tenencia de activos líquidos frente a mayor volumen de pasivos a corto plazo.

Las brechas acumuladas de liquidez negativas del escenario contractual ejercen alta presión sobre los activos líquidos. El BNF compromete 1.3 veces, e incumple las relaciones de liquidez estructural a fines de 2012. La menor diversificación en pasivos de la CFN y BEDE, no facultados a captar depósitos del público, aumenta la dependencia en el Estado. La CFN y BEDE acceden a mayor volumen de inversión doméstica, y no determinan el requerimiento mínimo de liquidez estructural por concentración y volatilidad.

CAPITALIZACION: La banca pública tiene los indicadores de solvencia más altos del sistema financiero, reflejados en el capital libre y patrimonio técnico constituido (PTC). El 2012, el capital libre y el PTC aumentan USD 377MM y USD 445MM anuales. La mejora se relaciona al incremento anual de activos productivos USD 845MM, activos ponderados por riesgo USD 911MM, provisiones acumuladas USD 32MM y cuentas patrimoniales USD 468MM a dic-12.

El fortalecimiento patrimonial se refleja principalmente en otros aportes patrimoniales por USD 337MM, de los cuales 56% son de la CFN y 36% del BNF. De igual forma contribuyen los resultados del ejercicio de USD 54MM, que corresponden a la CFN y al BEDE. De los USD 79MM de utilidades de la CFN, 68% corresponde a la utilidad en las acciones del Banco del Pacífico.

Los indicadores de solvencia de cada integrante de la banca pública se consideran adecuados al riesgo asumido a dic-12, siendo notorio el deterioro sufrido en el caso del BNF y BEV. El soporte del Estado se evidencia con aportes y flujos de inversión, habiendo ingresado las mayores cantidades para fortalecimiento de la estructura financiera, a favor de la CFN y el BNF.

El patrimonio técnico primario es de buena calidad, al cubrir 36% del activo ponderado por riesgo, sobre el requisito legal de 9%. Por las pérdidas acumuladas, el BNF mantiene un capital técnico secundario negativo; mientras los demás integrantes tienen valores que pueden capitalizar. La legislación vigente precautela la solvencia y futuro fortalecimiento patrimonial, a través del no reparto de dividendos, y aportes necesarios.